COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a <u>8</u> de <u>Acos o</u> del año <u>2072</u> la Comisión Electoral establecida con fecha <u>31</u> de <u>Junto</u> del año <u>2022</u> para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Ollos del Seconomies de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de elección: 31 DE A605to 2022.
Horario: 6.00 p.m. Lugar y dirección: Altos del Sur SM .
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.
LEYLA COSTA
Nombre y firma
Fernanda Urrea S. Nombre y firma
Osvaldo Baniga (Jak)

ARTICULO 21 BIS.: LA COMISION ELECTORAL DEBERA COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACION DE LA ELECCION CON A LO MENOS QUINCE DIAS HABILES DE ANTICIPACION A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCION NO TENDRA VALIDEZ.

Nombre y firma